

unirse la Comision que debe recoger recursos para los pobres labradores, manifestando la Maldad que sea el martes o miércoles

El Sr. Monserrat pidió actual el asunto de la fuente de la calle del Molles

Y en tratándose mas asuntos de que tratar se celebró la reunion firmando la presente de que es tipico las palabras verdades que dicen = refiende chaplan = queda =

José Marín

[Signature]

Baudilio Degá

[Signature]

Miguel Cortada

Diego Vela

[Signature]

[Signature]

Fausto Ruiz

[Signature]

Carlos Barce

[Signature]

Marcos Gelabert

[Signature]

En el pueblo de Comella a diez y seis de febrero de mil novecientos cinco: Merced en este Cabildo Comunal los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don Maxim se declaró esta sesión con lectura y aprobación del acta anterior

Seguidamente se acordó entregar diez pesetas a los individuos que ayudaron a asistir el leonardo Ming que son Luis Las y Albert Bramulose, el primero por su jornal y media a razón de 50 pesetas u le abonaron 6 pesetas y las cuatro restantes al segundo equivalente a un jornal, sin perjuicio de abonar los 10 p. a Juan Marín en concepto de 8 pesetas que gaste para el referido leonardo y otros por dos jornales



Acordose no admitis instancias ni replica alguna reclaman- do abono o auxilio para gastos de defuncion o auxilio de las familias de los difuntos, porque una vez sental un mal pro- cedente, y el Ayuntamiento el capitulo de beneficencia le destine al curso de pobres enfermos de la localidad y que tengan la residencia.

El Sr Daga D Wandelin pregunta a la presidencia si el vecino D Juan Novello ha pedido permiso para tirar tierra de un huerto al fondo del Vozig y en caso contrario lo solicite por escrito.

El Sr Vila abunda en el mismo sentido, y propone que con los maderos que han de quitarse de la plaza del cementerio se coloquen al sitio de via publica donde tira las tierras el Sr Novello, en forma de mojoneras para delimitar la parcela de tierra desde la linea edificable o sea de arborizacion, hasta el margen de su propiedad, por ser la referida parcela del dominio pu- blico y que de momento se le prohiba el tirar tierra a dicha parte hasta que lo haya solicitado en forma.

El Sr Fernandez esta conforme con la necesidad por sus ocupaciones, añadiendo que cuando era Alcalde el Sr Lourenco en representacion de la pro- pietarian de rentas, habia ofrecido 500 puros de la refe- rida parcela y puede hacerse lo propio con el actual propietario Sr Novello.

En vista de lo expuesto se acordó notificar al referido propietario ^{la} solicite por escrito.

Tambien se acordó hacer las reuniones para el intento de la Junta de asociados.

80

Habiendo mas antes de que trabaje se levantó
lo sin firmarse la presente de que entiendo.

José María

Carlos Mance

Jaime Aris

Miguel Cortada

Diego Nila

Baudilio Degá

Manuel

En el pueblo de Coruña a veinte y tres de febrero
de mil novecientos cinco. Reunidos en esta casa comu-
nial los señores concejales que al margen se exponen
para celebrar una ordinaria bajo la presidencia del Sr. D.
calde D. José María se declaró esta abierta con lectura
y aprobación del acta anterior.

Seguidamente se acordó que para el nombramiento de los
vocales asociados se forme tres sesiones y colocas en ellas
todas los vecinos contribuyentes por todos conceptos, nom-
brándose un comisionado compuesto de los Sr. D. Fernando, D. José
D. Baudilio y D. Aris para que los forme.

Se acuerda para quince días de suspensión al go-
bernar Eugenio Ferrnandez en virtud de haber de sueldo
en enfermos.